



## CONCURSO FOTOGRÁFICO: **METEO-OTOÑO'2025**

La [Asociación Meteorológica Española \(AME\)](#), en colaboración con [Tiempo.com](#), anuncia la convocatoria del concurso **Meteo-otoño'2025** con las siguientes

### BASES

#### 1. Participación y plazo:

Pueden participar en este concurso todas las personas que lo deseen, de cualquier nacionalidad o edad.

Cada concursante puede presentar un **máximo de cinco fotografías**, tomadas en los meses de **septiembre, octubre y noviembre de 2025**.

Para participar hay que subir las fotografías participantes a la [Galería Fotometeo de la AME](#), y presentarlas al concurso dentro del plazo a través de este [enlace](#).

**El plazo para participar se abrirá el 1 de diciembre de 2025 y estará abierto hasta las 24 h. del 10 de diciembre de 2025** (hora peninsular española).

#### 2. Requisitos a cumplir por las fotografías:

- a) Las fotografías deberán ser de **temática específicamente meteorológica** (deberán mostrar nubes y/o fenómenos meteorológicos como objeto principal), y tener suficiente calidad de imagen.
- b) Los archivos se subirán a Fotometeo en formato **.jpg**, con una resolución de **entre 1000 y 1200 píxeles** por su lado mayor, y un tamaño de archivo máximo de **1000 kb**, y deberán conservar sus datos EXIF originales.
- c) Las fotografías no deberán haber sido obtenidas como fotogramas de un vídeo, ni llevar ningún texto o anagrama sobrepuerto.
- d) En las fotografías no se deberá haber añadido, eliminado o cambiado de lugar ningún objeto, ni deberá aparecer ninguna persona que pudiera reconocerse a través de las mismas.
- e) Las fotografías podrán ser en color o en blanco y negro, y haber recibido ligeros ajustes (luminosidad, contraste, sobreexposición, subexposición, eliminación de manchas, reducción del ruido, recortes, etc.), incluyendo el tratamiento HDR, siempre que la edición no haya afectado sustancialmente a la naturalidad de la imagen, ni la aleje excesivamente de la realidad.

*Las fotografías que, a criterio del comité organizador, incumplan uno o varios de estos requisitos, aunque puedan ser preliminarmente admitidas y publicadas en el álbum del concurso junto con las demás participantes, no optarán a ser seleccionadas para la votación final del jurado*

### **3. Admisión y selección de fotografías para el jurado**

El Comité Organizador podrá requerir a los participantes, durante el transcurso del concurso, el envío de los archivos originales de sus fotografías, para valorar los ajustes realizados sobre las mismas, y comprobar que cumplen con lo establecido en estas bases.

Una vez terminado el plazo para participar, las fotografías participantes serán publicadas en el álbum del concurso de Fotometeo, tras lo cual el comité seleccionará las que pasan a la votación final del jurado, con un máximo de tres por participante.

En el caso de que un participante presente varias fotografías tomadas el mismo día que, a criterio del comité organizador, resulten muy similares entre sí, sólo se pasará al jurado una de ellas. Igualmente, si diferentes autores presentan varias fotografías de que, a criterio del comité sean demasiado similares, por haber sido tomadas aproximadamente desde el mismo lugar y momento, y con un encuadre similar, el comité seleccionará únicamente una de ellas para el jurado. En el caso de que sea idénticas, se dará preferencia a la que se haya subido con mayor antelación a Fotometeo.

### **4. Votación del jurado**

El jurado estará compuesto por personas vinculadas con la AME, AEMET y Meteored.

Cada uno de sus miembros realizará su votación de forma individual, puntuando de 1 a 10 las fotografías seleccionadas previamente por el comité.

Su fallo será inapelable.

### **5. Publicación de resultados**

Los resultados del concurso se presentarán a través de la habitual “gala” en directo que tendrá lugar en la plataforma Teams el 7 de enero de 2026 a las 20 h. peninsulares, donde se mostrarán las veinte fotografías que hayan obtenido mayor puntuación en el concurso.

El enlace para asistir a la gala en directo se publicará unos días antes en Fotometeo, a través de las RRSS de la AME y del [canal de difusión de los concursos de la AME de Whatsapp](#).

Los resultados se publicarán igualmente en la [Galería Fotometeo](#), en la [página web](#) y cuentas de las RRSS de la AME ([Twitter](#), [Facebook](#), [Linkedin](#), [Instagram](#), [Youtube](#) y [Telegram](#)), y en la [Revista del Aficionado a la Meteorología \(RAM\)](#).

### **6. Votación popular**

Paralelamente a la votación del jurado, y de forma independiente respecto de la misma, terminado el plazo del concurso se convocará una votación popular en la que podrán participar todas aquellas personas que lo deseen que hayan participado alguna vez en cualquiera de los concursos de fotografía y vídeo de la AME.

La votación popular se realizará sobre las fotografías seleccionadas por el comité para el jurado, y no tendrá ninguna influencia en el resultado oficial del concurso.

---

El resultado de la votación popular se publicará, junto con el oficial del concurso, en la gala del 7 de enero de 2026.

## **7. Premios**

El autor/a de la fotografía ganadora en la votación oficial del jurado recibirá los siguientes premios:

- ✓ Una gratificación de 150 euros.
- ✓ Un diploma acreditativo.
- ✓ Un libro a elegir entre:
  - "Atlas de Nubes y Meteoros" de José Antonio Quirantes y José Antonio Gallego.
  - "Física del caos en la predicción meteorológica", de Carlos Santos Burguete.
- ✓ Otro libro a escoger entre los siguientes:
  - "Calendario meteorológico" de AEMET
  - "Guía básica de meteorología", de Javier Cano Sánchez.
  - "Atlas Climático Ibérico", de AEMET e IPMA.
  - "Climatología de Descargas Eléctricas y de Días de Tormenta en España", de José Ángel Núñez, Jesús Riesco y Manuel Mora
  - "La Meteorología en los Refranes", de Luisa Hurtado.
  - "Física de la Atmósfera", de Ernesto Cid.
  - "Aemet en la Antártida", de Manuel Bañón y Francisco Vasallo.
  - "Selección de especies de interés fenológico en la Península Ibérica e Islas Baleares", de Lourdes Martínez Núñez, Juan Antonio de Cara y otros.
- ✓ Un ejemplar de la revista "[Tiempo y Clima](#)" de la AME con su fotografía publicada y una suscripción por un año a la edición digital de la revista.

*Libros ofrecidos por gentileza de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET).*

*Los envíos postales se efectuarán únicamente a direcciones situadas dentro del estado español.*

Las fotografías que hayan obtenido mejor valoración por parte del jurado en cada uno de los meses para los que se pueden presentar fotografías, serán enviadas para su publicación en la revista "[Tiempo y Clima](#)" de la AME, y se enviará un ejemplar de la misma a sus autores, a quienes igualmente se les regalará una suscripción por un año a la edición digital de la revista.

Las diez fotografías que hayan obtenido mayor puntuación por parte del jurado serán publicadas en la [Revista del Aficionado a la Meteorología \(RAM\)](#), y pasarán a formar parte de los álbumes temáticos de la categoría [Fotos "top10"](#) de Fotometeo.

## **8. Premio adicional: "La foto del año"**

Las fotografías ganadoras en la votación del jurado, en cada uno de los meses para los que se pueden presentar fotografías, entrarán a participar en el premio anual "**La foto del año**", junto con las demás ganadoras de cada mes en las demás ediciones de los concursos estacionales de la AME.

---

Este premio será fallado mediante votación de los miembros de la Junta Directiva de la AME, y la fotografía ganadora se dará a conocer en la “gala” del Meteoprivavera’2026. El autor de la misma recibirá un diploma acreditativo y una gratificación económica de 200 euros.

### **9. Contacto y seguimiento del concurso**

Para cualquier consulta, se puede contactar con los organizadores a través del [formulario de contacto](#) de Fotometeo.

Para seguir el desarrollo del concurso y estar al día de las convocatorias de concursos de la AME, se recomienda unirse al [canal de difusión de Whatsapp](#) o de [Telegram](#), y/o seguir la redes sociales de la AME ([Twitter](#), [Facebook](#), [Linkedin](#), [Instagram](#), y [Youtube](#)).

### **10. Información legal**

El participante en el concurso deberá ser el autor de todas las fotografías presentadas y poseer, legítimamente y en exclusiva, todos los derechos sobre las mismas.

Al subir sus fotografías a Fotometeo y enviar el formulario, los participantes expresan su conformidad con lo especificado en estas bases y en los [Términos y Condiciones](#) de la Galería Fotometeo, así como con todas las decisiones que el Comité Organizador pueda tomar respecto a aquellas cuestiones relativas al concurso, que puedan surgir durante el transcurso del mismo, y que no estén específicamente recogidas en estas bases.

Igualmente, al participar en el Concurso, los autores de las fotografías presentadas autorizan a la AME a mantenerlas por tiempo indefinido en la galería, a utilizarlas con fines no comerciales ni lucrativos en actividades de tipo educativo, cultural y de divulgación científica, a publicarlas en sus páginas Web y cuentas en las redes sociales y a cederlas a medios de comunicación para la difusión del resultado del certamen, siempre citando a sus autores.

La AME y Tiempo.com se comprometen a no ceder a terceros los datos personales recibidos, y a utilizarlos únicamente para contactar con los participantes sobre cuestiones relativas a este Concurso o para notificar la convocatoria de otros concursos.

Los participantes son responsables del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual, declarando que la difusión o reproducción de la obra en todos los medios de comunicación y soportes que determinen las entidades convocantes del Concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.

La AME y Tiempo.com no se hacen responsables de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados.